



Competencia CCC 62617/2024/1/CS1  
Barraza, Rodrigo Orlando s/ incidente de  
competencia.

## *Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de abril de 2026

Autos y Vistos:

De conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador General de la Nación interino, se declara que deberá enviarse el presente incidente al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 22, a sus efectos. Hágase saber al Colegio de Jueces del Centro Judicial Capital de San Miguel de Tucumán, provincia homónima.